



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0436 / 2018

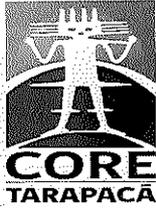
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 4 de septiembre de 2018, se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes el siguiente programa de sesiones ordinarias:

**AÑO 2018**

MES	DIA	HORA Y OBSERVACIONES
SEPTIEMBRE	27	HORA: 8:30 PRIORIDAD TEMAS RESOLUTIVOS
OCTUBRE	11	HORA: 9:00
	30	HORA: 9:00
NOVIEMBRE	8	HORA: 9:00
	22	HORA: 9:00
DICIEMBRE	6	HORA: 9:00
	20	HORA: 9:00

**AÑO 2019**

MES	DIA	OBSERVACIONES
ENERO	3	HORA: 9:00
	17	HORA: 9:00
FEBRERO	21	HORA: 9:00
	28	HORA: 9:00



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Jorge Zavala Valenzuela; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; y Pedro Cisternas Flores.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 6 de septiembre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA